

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALDERA

NUMERO DE PERMISO

115

23.11.2012

ROL S.I.I

592-016

REGIÓN :



URBANO



RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 376 / 22.11.2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 279 de fecha 01.08.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION (SUPERFICIE 11,76 M2) PE N° 45/2005
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE DUNAS CERRO BRAMADOR
N° 593 Lote N° 16 manzana O localidad o loteo VILLA LAS DUNAS
URBANO sector -----
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ARTICULO 5.1.4 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JOSE FRANCISCO ASTORGA PLAZA	6.105.952-0		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
TICSA CONSULTORA LIMITADA	76.596.820-8		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN	13.211.930-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		11,76 M2 (D-5)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	1.5%
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR				5.002
ORDEN INGRESO MUNICIPAL	Nº	487	FECHA	23.11.2012
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Area for notes or special circumstances, currently blank.



[Handwritten signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE